



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

VALLENAR,

02 FEB 2010

DECRETO EXENTO N° 852

VISTOS :


Lo dispuesto en la Ley N°19.180 de 1992, Artículo I, y las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones y lo señalado en el Estatuto Administrativo Municipal.

DECRETO :

1°.-Reconócese Bienio a don (ña) Claudio Campusano Araya cargo Profesional grado 10° E.M.S, completando **8 Bienios**, a contar del mes de Febrero del año 2010 por haber cumplido el tiempo requerido para optar a dicho beneficio.

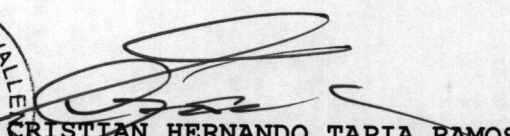
2°.-Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas a efectuar al cálculo de pago correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


~~GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO~~
SECRETARIO MUNICIPAL

(S)




~~CRISTIAN HERNANDO TAPIA RAMOS~~
ALCALDE DE LA COMUNA

Distribución:

- Control
- Dirección de Adm. y Finanzas.
- Carpeta Personal.
- Arch. Oficina de Partes. /

CHTR/GGC/LAAC/meqt.-

Departamento de Personal.-